Informe No. _____ (GRUPO-DIRECCION)

Ciudad y Fecha: 31-08-2026

Señor Intendente
DIEGO FERNANDO ROMO CORTEZ
Jefe de contratos MEPOY
AV. Panamericana 1N 75
Popayán

ASUNTO: Informe de interventoría de supervisión "componente ambiental No**. 90-6-10065-26**

No. Comunicación Oficial de nombramiento: _____

Objeto: _____

Contratista:_____

Fecha de iniciación: DD/MM/AA Fecha Terminación: DD/MM/AA

Prorroga: hasta el _____

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

x Residentes, x directores, x especialistas, x oficiales de obra, etc

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (según contrato)

3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

6 Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

- _____
- _____

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la DIRAF.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado. Se debe manifestar las causas del atraso y las acciones adelantadas por el coordinador, supervisor e interventor.

CI=OBRAS SIN PROBLEMA = X <= 5%
OBRAS EN CURSO X

SEMÁFORO ROJO: Refleja incumplimiento frente a lo programado con un porcentaje superior al 5%, donde se debe analizar las causas individualmente cada una de las obras y los posibles riesgos las acciones adelantadas por el coordinador, con el propósito de efectuar los requerimientos correctivos a la unidad contratante de manera oportuna.

CI=OBRAS CON PROBLEMA = X >5%
OBRAS EN CURSO X

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- _____
- _____

DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato (resumido)

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.
   - _____
   - _____

diego.dazad diego.dazad diego.dazad

Asunto: envío informe de supervisión "componente ambiental No**. 90-6-10065-26**

En cumplimiento al correo electrónico No 0261-DECAU-JEFAD *"Supervisión al componente ambiental de contrato Nro.* **90-6-10065-26,** de manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi Intendente , informe de actividades del mes de agosto que contiene las acciones realizadas en atención al manejo dado a los residuos sólidos *(orgánicos, inorgánicos, peligrosos, de construcción y demolición, residuos eléctricos o disposición final)* derivadas de las intervenciones "obras" que actualmente se adelantan en las instalaciones del complejo Diego María Guerrero Navia y en algunas estaciones del Departamento de Policía Cauca.

Descripción del despliegue de acciones diferenciales.

Por parte del responsable del apoyo a la supervisión del componente ambiental del Departamento Policía Cauca, realizo supervisión a la **Subestación de Policía Siberia**, mediante **C.O GS-2026- 095886 - DECAU** informaron las actividades que vienen desarrollando del manejo y disposición de residuos generados durante las intervenciones y adecuaciones que actualmente se desarrollan en la unidad.

Se implementaron medidas orientadas al adecuado manejo de los residuos generados, procurando minimizar el impacto ambiental y garantizar el cumplimiento de las disposiciones ambientales vigentes.

Las actividades ejecutadas comprendieron la clasificación de los residuos en el lugar de generación, su almacenamiento temporal en recipientes adecuados y la entrega para su disposición final a través del servicio público de aseo o gestores autorizados, según el tipo de residuo.

Residuos peligrosos

Durante las actividades realizadas no se generaron cantidades significativas de residuos peligrosos. No obstante, cuando se presentaron elementos como:

- Envases de pintura.
- Aerosoles.
- Brochas contaminadas.
- Trapos impregnados con pintura o solventes.

Estos fueron separados de los residuos ordinarios, almacenados temporalmente y entregados conforme a los procedimientos establecidos para este tipo de residuos.

Residuos de construcción y demolición

Como resultado de las adecuaciones menores efectuadas se generaron residuos como:

- Escombros.
- Fragmentos de concreto.
- Material cerámico.
- Restos de mortero.
- Material de mampostería.

Gestión realizada:

- Acopio temporal en un sitio destinado para evitar dispersión.
- Recolección y retiro por parte del contratista responsable o mediante el servicio autorizado por la administración municipal para disposición en sitio autorizado.

De tal manera es importante indicar que a diario se adelantan labores en la mejora de las instalaciones policiales de la cual ya se han generado un gran avance no solo en infraestructura sino también en acabados y en trabajos de adecuación de redes de electricidad.

MATERIAL FOTOGRAFICO





De igual forma las acciones implementadas por la **Estación de Policía Guachené** mediante correo electrónico informaron sobre el manejo y disposición de residuos generados durante las intervenciones y adecuaciones que actualmente se desarrollan en la unidad.

Respecto a los residuos de construcción y demolición generados con ocasión de la obra de mantenimiento que actualmente se ejecuta en las instalaciones policiales, se informa que, por disposición y responsabilidad del ingeniero residente y del maestro de obra, fue adecuado un punto temporal de almacenamiento ubicado fuera de las instalaciones de la Estación de Policía, donde se depositan estos materiales mientras culminan las actividades constructivas. Posteriormente, dichos residuos serán trasladados al sitio autorizado o técnicamente idóneo que determine el contratista, conforme a las obligaciones contractuales y a la normatividad ambiental aplicable.

Se continúa realizando el seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista, verificando que el manejo, almacenamiento y disposición de los residuos generados durante la ejecución de la obra se efectúe conforme a los lineamientos establecidos y a las disposiciones ambientales vigentes, aportando el registro fotográfico correspondiente para los fines de supervisión, seguimiento y control por parte del Departamento de Policía Cauca.

MATERIAL FOTOGRAFICO





diego.dazad diego.dazad diego.dazad

Por otro lado, la **Estación de Policía Miranda**, con el propósito de proteger el medio ambiente en las áreas circundantes a las instalaciones policiales, ha dispuesto el almacenamiento temporal de los residuos de construcción y demolición en costales. Esta medida permite mantener un adecuado manejo de los escombros, evitando su acumulación en sitios no autorizados y contribuyendo a la conservación de las condiciones ambientales, de seguridad y de orden dentro y fuera de la unidad policial, de la cual Se están llevando las adecuaciones integrales en las instalaciones, abarcando tanto las áreas internas como externas. Estas labores incluyen trabajos de pintura y reparación de infraestructura deteriorada, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento y operatividad."

Actividades en desarrollo

- Pintura parte externa fachada
- Pintura Parte Interna – Patio
- Pintura garita externa

MATERIAL FOTOGRAFICO





La **Estación de Policía Villa Rica**, mediante correo electrónico informa de las acciones implementadas para la recolección, almacenamiento temporal y manejo de los residuos generados durante el desarrollo del mantenimiento de las instalaciones policiales.

De acuerdo con el seguimiento realizado, las actividades de mantenimiento, adecuación y pintura de las instalaciones avanzan de manera progresiva, encontrándose actualmente en ejecución diferentes labores relacionadas con la preparación de superficies, retiro de pintura deteriorada, adecuación y aplicación de nuevos recubrimientos.

De igual manera, se evidencia que los residuos generados durante estas actividades están siendo recolectados y trasladados a un área de almacenamiento temporal, con el propósito de mantener controlados los materiales resultantes de la obra y evitar su dispersión en las instalaciones.

Se considera necesario continuar con el seguimiento de las actividades hasta la culminación de las obras, garantizando que los residuos generados sean retirados oportunamente y que las áreas intervenidas sean entregadas en adecuadas condiciones de limpieza, orden y funcionamiento.

diego.dazad

MATERIAL FOTOGRAFICO





De igual forma, la **Estación de Policía Morales** informa, mediante correo electrónico, los avances de las obras de mejoramiento que se adelantan en las instalaciones policiales. Actualmente, los trabajos continúan en proceso de restauración, incluyendo actividades de reparación de grietas, resane y pintura de paredes.

Asimismo, se deja constancia de que el personal encargado de la obra se encuentra realizando labores de lijado y estucado, necesarias para garantizar una adecuada recuperación y mantenimiento de la infraestructura. Los escombros generados durante la ejecución de estos trabajos están siendo depositados temporalmente en el área correspondiente del lote ubicado en la parte posterior de las instalaciones policiales.

MATERIAL FOTOGRAFICO





Y por último en las **instalaciones del complejo Diego María Guerrero Navia**, En cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, se llevó a cabo la recolección, clasificación y retiro de los escombros generados en el área de Telemática, con el propósito de mantener condiciones adecuadas de orden, limpieza y seguridad, así como prevenir posibles impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de residuos de construcción. Como evidencia del desarrollo y cumplimiento de esta actividad, se adjunta el registro fotográfico correspondiente al estado inicial del área (antes) y a las condiciones finales una vez ejecutadas las labores de limpieza y retiro de materiales (después).

MATERIAL FOTOGRAFICO





Las anteriores corresponden a las acciones diferenciales que actualmente se encuentran bajo seguimiento y monitoreo por parte del responsable de supervisión del componente ambiental del Departamento de Policía Cauca.

Lo anterior se informa para conocimiento de mi Intendente y para los demás fines administrativos y de control que se estimen pertinentes.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato

2. Adiciones al contrato

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo al requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato
2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).
3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (si aplica)
4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato

diego.dazad

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Anexo: Registro fotográfico

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** ___	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. __________ Del ______________, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Osman Fdo Bedoya A.

FIRMA:
Subintendente **OSMAN FERNADO BEDOYA ARIAS**
Apoyo a la supervisión componente ambiental contrato obra No 90-6-10065-26
Osman.bedoya3097@correo.polcia.gov.co
Celular: 3117395433

diego.dazad

0